

ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA HISTORIA URBANA

Curso 2019-2020
(Fecha de aprobación de la adenda: 29/04/2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		ARQUITECTURA			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Intensificación formativa	Historia Urbana	3º	2º	6	optativa

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Sin cambios horarios con respecto a lo establecido en el POD	Atención telefónica, por correo electrónico y mediante al recurso a "Comunicados de docencia"
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)	
Sin cambios con respecto a lo previsto en la Guía Docente.	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)	
La metodología se ha adaptado a los diversos sistemas de docencia on line disponibles. Se ha realizado también el envío a los alumnos de presentaciones de Power Point con los contenidos de las clases, clases grabadas y links para acceso a materiales audiovisuales diversos.	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)	
Se establece la siguiente modificación del sistema de evaluación, tanto para la Convocatoria Ordinaria como para la Extraordinaria: <ol style="list-style-type: none">1. Queda anulada la previsión que establecía la Guía Docente de un examen final presencial de la asignatura.2. El examen queda sustituido por la elaboración obligatoria de dos trabajos escritos cuyo contenido se detalla a continuación. Estos dos trabajos se consideran el instrumento esencial de la evaluación y tienen sobre la misma igual peso porcentual que el que anteriormente tenía el examen final, es decir, el 70%.3. El primero de los trabajos consistirá en una reflexión de carácter personal en torno al concepto de Historia Urbana y su papel en la enseñanza de la Arquitectura.<ul style="list-style-type: none">- El segundo de los trabajos consistirá en un estudio de investigación sobre un aspecto incluido en el temario	



de la asignatura. El tema de trabajo deberá ser elegido de entre los que se enumeran en una lista que será enviada a los alumnos. Excepcionalmente se podrá admitir que un alumno proponga un trabajo no incluido en dicha lista, que deberá contar con la aceptación expresa de los profesores de la asignatura.

4. Además de los trabajos mencionados, se tendrán también en cuenta como criterios de evaluación, con un porcentaje máximo de 30%:
- La asistencia a clase en fechas anteriores al confinamiento.
 - La asistencia a **actividades** culturales en fechas anteriores al confinamiento.
 - Las prácticas obligatorias comunicadas telemáticamente en su momento.
 - Cualquier otra actividad voluntaria realizada.

Convocatoria Ordinaria

Convocatoria Extraordinaria

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

En caso de que algún alumno reclame esta modalidad de evaluación se establecerá personalmente con él el modo de realización de un examen no presencial a través de los sistemas implementados para ello por la UGr.

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

Diferentes recursos y enlaces han sido y están siendo enviados por los profesores mediante la plataforma Prado o Comunicados de docencia.

INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

